



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cusco, 28 de noviembre de 2023.

OFICIO MULTIPLE N° 321 - 2023-GR-C-/GEREDU-C/DUGEL-C/DAGP.

SEÑORES:

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADOS DEL DISTRITO DE SAYLLA - CUSCO.

Ciudad. -

ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPACIÓN DE DIRECTIVOS Y DOCENTES FOCALIZADOS EN LA REALIZACIÓN DE PASANTIA E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EXITOSAS A LA PROVINCIA DE ESPINAR.

REFERENCIA : OFICIO N° 758-2023-A-MDS/C.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la U.E. N° 312-Unidad de Gestión Educativa Local Cusco y, en atención al documento de la referencia, la Municipalidad Distrital de Saylla informa que, bajo el cumplimiento del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la UGEL Cusco y la Municipalidad Distrital de Saylla, Acuerdo de Concejo Municipal N° 023-2023-CM-MDS/C, por intermedio de la Sub Gerencia de Desarrollo Social a través del Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Información en las Instituciones Educativas para el Incremento de los Logros de Aprendizaje en el distrito de Saylla de la Provincia de Cusco", tiene programado realizar la pasantía e intercambio de experiencias exitosas a la provincia de Espinar.

Por tal motivo, la UGEL Cusco **autoriza** a los directores y docentes de las II.EE. Focalizadas dentro del proyecto mencionado del ámbito del distrito de Saylla, a participar en la realización de pasantía e intercambio de experiencias exitosas a la provincia de Espinar, que se desarrollará del 30 de noviembre al 01 de diciembre del año en curso, con el compromiso de que los Directores y docentes de las II.EE. participantes deberán realizar la recuperación de labores de los días mencionados.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Freddy Quinones Cardenas
Mg. FREDDY QUINONES CARDENAS
DIRECTOR
UGEL CUSCO - U.E. N° 312

DUGELC/FQC
DAGP/MCH
SEC/MBM

Hagamos **HISTORIA**

Av. Camino Real N°114
Distrito de Cusco, Cusco - Perú
<https://www.ugelcusco.com.pe/>



Municipalidad Distrital de Saylla

“Distrito Ecológico, Gastronómico y Deportivo”

Creación Política 14 de Enero de 1942 D.L. N° 9550
CUSCO - PERÚ



Cusco, 27 de noviembre del 2023

OFICIO N° 758-2023-A-MDS/C.

SEÑOR:

Mg. FREDDY QUIÑONES CÁRDENAS
DIRECTOR DE LA UGEL CUSCO

Ciudad. -

MINISTERIO DE EDUCACION
Dirección Regional de Educación
Unidad de Gestión Educativa local
CUSCO

27 NOV. 2023

Exp. N° _____
MESA DE CONTROL

**ASUNTO: INFORME SOBRE PASANTIA E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS
EXITOSAS A LA PROVINCIA DE ESPINAR.**

De mi mayor consideración, tengo el agrado de dirigirme a Usted para hacer de su conocimiento que bajo el cumplimiento del CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DEL CUSCO Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA, ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 023-2023- CM-MDS/C; por intermedio de la Sub Gerencia de Desarrollo Social a través del Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA EL INCREMENTO DE LOS LOGROS DE APRENDIZAJE EN EL DISTRITO DE SAYLLA DE LA PROVINCIA DE CUSCO”, tiene programado realizar una pasantía e intercambio de experiencias exitosas a las Instituciones Educativas “Sagrado Corazón de Jesús” – Espinar, Central de Recursos Educativos Especializados de CREE- ESPINAR; con la finalidad de conocer las experiencias exitosas en la implementación y funcionamiento de recursos educativos tecnológicos y sus componentes pedagógicos y contribuir a la mejora de la calidad educativa de la educación básica regular del Distrito de Saylla, la misma ha sido previo acuerdo con los Directores de las Instituciones Educativas del distrito de Saylla en la fecha 24/10/2023.

Razón por el cual **COMUNICAMOS QUE DICHO VIAJE DE PASANTIA E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EXITOSAS A LA PROVINCIA DE ESPINAR, SE EFECTUARÁ LOS DIAS 30 DE NOVIEMBRE Y 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO CON EL SIGUIENTE DETALLE:**

	FECHA	HORA:	LUGAR DE SALIDA	HORA DE LLEGADA A ESPINAR
SALIDA	30/11/2023	4:00AM	UNIVERSIDAD ANDINA - LARAPA	9:00AM
	FECHA	HORA:	LUGAR DE SALIDA	HORA DE LLEGADA A CUSCO
RETORNO	01/12/2023	3:00PM	DE ESPINAR	7:00PM

Cabe precisar los docentes participantes en dicha pasantía, han sido seleccionados según al record de asistencia a los Cursos de Capacitación Docente TIC's 2023,

18



Municipalidad Distrital de Saylla

“Distrito Ecológico, Gastronómico y Deportivo”

Creación Política 14 de Enero de 1942 D.L. N° 9550
CUSCO - PERÚ



llevados a cabo por nuestro Proyecto Educativo, y para el efecto, adjuntamos la lista de docentes y su institución de procedencia, los mismos que deberán participar en la mencionada actividad académica de capacitación.

Para tala efecto, recurrimos a su digna Autoridad, solicitándole se sirva disponer y brindar las facilidades del caso correspondientes a los señores directores de las Instituciones Educativas del distrito de Saylla previo al plan de recuperación de clases respectivo.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA

Arq. Rolando Cocco Mendoza
DNI: 28926568
ALCALDE

SAYLLA

17



Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTECIAS SINCRÓNICAS	INSTITUCION EDUCATIVA
1	AGUILAR YUCRA NORMA	10	San Bartolome
2	HERRERA APARICIO KETSIA	10	Antonio Raimondi
3	MEDRANO RODRIGUEZ NANCY	10	San Bartolome
4	OVIEDO PANCORBO ELSA	10	San Bartolome
5	PÉREZ TERRAZAS SDENGA	10	Niño Jesus 433
6	CARDENAS MAMANI CARMEN ROSA	9	I.E.Nº 50036
7	FLORES ZAPATA CELINA	9	I.E.I. N°215 ANGOSTURA
8	LABRA HUANTO BELEN	9	Antonio Raimondi
9	MEDINA FLORES RIGOBERTO TELBY	9	I.E.Nº 50036
10	MONTES DÍAZ AMALIA	9	I.E.Nº 50036
11	PINTO VERGARA DALIA MILENKA	9	Antonio Raimondi
12	QUISPE HUILLCA SANTUSA	9	I.E.Nº 50036
12	RAYME CUBA DIANA	9	Niño Jesus 433
12	ARAPA TTUPA VANDI FRANCIS	8	I.E.Nº 50036
15	CASTAÑEDA PAREJA SOLEDAD	8	I.E.I. N°215 ANGOSTURA
16	ESPINOZA RODRÍGUEZ PATRICIA	8	I.E.Nº 50036
17	GAMARRA PEREYRA YANETT	8	San Bartolome
18	LENES TACURI JAIME	8	Antonio Raimondi
19	MESAHUANCA LAURA MARITHZA	8	Niño Jesus 433
20	NUÑEZ FERRO HILDA	8	I.E.I. N°215 ANGOSTURA
21	PILCO QUICO MIRIAM LUCY	8	I.E.I. N°215 ANGOSTURA
22	PONCE LLAYQUI DARIELA SOCORRO	8	Antonio Raimondi
23	SORIA TUERO EDITH ROXANA	8	Antonio Raimondi
24	SULLCA RECHARTE SABINA YLSE	8	Antonio Raimondi
25	VARGAS LOAIZA GUSTAVO	8	I.E.Nº 50036
26	BENITO BUSTAMANTE NOEMÍ SARITA	7	I.E.I. N°215 ANGOSTURA
27	CRUZ ARANA OLINDA JUANA	7	Niño Jesus 433
28	DEL CARPIO GAMARRA LOURDES CECILIA	7	Antonio Raimondi
29	DELGADO CHILE AUGUSTA	7	Antonio Raimondi
30	ESPINOZA ALTAMIRANO ANA VIRGINIA	7	Niño Jesus 433
31	ESPINOZA RODRÍGUEZ TANY	7	I.E.Nº 50036
32	ANAYA QUISPE ZULEMA ERICA	6	I.E.Nº 50036
33	FLOREZ COSTILLAS LOURDES	6	San Bartolome
34	LOAIZA DELGADO BLANCA SONIA	6	Niño Jesus 433
35	SANTA CRUZ POCOORI MARTHA	6	Antonio Raimondi
36	TACURI HUARCAYA BASILIA MAGDALENA	6	Antonio Raimondi
37	VILLAGRA CRUZ ROSENDO	6	San Bartolome
38	MAMANI CLEMENTE WALTER	5	San Bartolome



39	MAMANI VILCHER AQUILINO JOSÉ	5	San Bartolome
40	SOLORZANO SARMIENTO JAIME DOMINGO	5	I.E.N° 50036
41	TTITO LAYME KETHI GLORINDA	5	I.E.I. N°215 ANGOSTURA
42	AYALA CHAMPI IGNACIO FREDY	4	Antonio Raimondi
43	ESPERILLA COLQUE YUDI	4	Niño Jesus 433
44	MAMANI ARAGÓN GISELLA	4	Antonio Raimondi
45	PEÑALVA IBARRA LILIA	4	Antonio Raimondi
46	QUISPE OCHOA MEHESAGUIL	4	San Bartolome
47	GALLEGOS LATORRE MITCHAEAL	2	Antonio Raimondi
48	TAMAYO MACHICADO INGRID ROXANA	2	I.E.N° 50036
49	YANQUE TORRES ELI ANTONIETA	2	I.E.N° 50036
50	ARROYO DELGADO EUGENIA	1	Antonio Raimondi
51	MEZA TICA ANA LUZ	1	I.E.N° 50036
52	RIVAS MORALES RUTH	1	Antonio Raimondi
53	YANQUI FLORES YUDY YANETH	1	Antonio Raimondi